

**Discurso del Senador Sergio Romero Pizarro en la ceremonia de asunción de la
Presidencia del Senado de la República de Chile
Valparaíso, 22 de marzo de 2005.**

Agradezco a esta alta corporación y a los distinguidos señores senadores su renovado respaldo y confianza que me han manifestado, para asumir nuevamente esta alta investidura.

Senado lugar de encuentro

El Senado de Chile se ha caracterizado históricamente por reunir en su seno la representación de todos los sectores de nuestra sociedad, constituyendo por su propia naturaleza, un lugar de encuentro de los grandes acuerdos, en donde se posibilita una reflexión serena y fundada de los temas más importantes que afectan a nuestro país, constituyéndose al mismo tiempo en una sólida base de apoyo institucional y pilar importante de nuestro ordenamiento constitucional.

Este año, marcado por elecciones presidenciales y parlamentarias, generará pasiones y luchas propias de las contiendas electorales, que, algunas veces, exacerban aspectos de nuestra convivencia de manera un tanto artificial.

En este contexto como Senado, deberemos saber entregar al país las señales de medida y confianza de una institucionalidad que no se paraliza, ni se polariza, por eventos circunstanciales que escapan al trabajo legislativo.

Es imperativo orientar con fuerza y clara voluntad nuestros esfuerzos para continuar en esta trayectoria que nos enorgullece y nos compromete para preservarla. Así también, para evitar con la misma fuerza, las intervenciones indebidas de parte de quienes detentan el poder, ya que ello no es bueno, ni para quienes la ejercen, ni para quienes la sufren y solo distorsiona injustamente la realidad de nuestra convivencia democrática.

Equilibrio Institucional

Para cumplir este rol de lugar de encuentro y reflexión, es de la mayor consecuencia, que como Corporación renovemos nuestra decisión de ser protagonistas de la agenda político-institucional, en un país en donde la predominancia del Ejecutivo ahoga muchas veces, los marcos de los necesarios balances institucionales.

En este sentido, nuestra Corporación debe ser capaz de adquirir una participación más activa en la elaboración de las políticas públicas, y no sólo ser mera receptora de las iniciativas legislativas. Buen ejemplo de ello es cuando en estos días el Senado a través de la Comisión de Relaciones Exteriores coloca en la agenda pública un acuerdo de estado para una Cancillería Chilena del Siglo XXI.

Una democracia participativa no se construye simplemente sobre la base de un monólogo del Poder Ejecutivo.

Debemos en esta etapa republicana construir una relación más equilibrada y armónica entre los poderes del estado y en especial reconocer y afirmar la independencia de cada uno de ellos.

Nuestro Congreso Nacional es el único poder que representa tanto a las mayorías como a las minorías, y por tanto, reclama un rol cada vez más activo en el debate público. Debemos luchar para reestablecer también los equilibrios comunicacionales, en donde al parecer hay una franja permanente para unos y para otros sólo la crítica fácil o la búsqueda del desprestigio como a veces desgraciadamente lo comprobamos.

En el plano externo debemos trabajar en una más intensa acción interparlamentaria, con un énfasis especial en la relación con nuestros vecinos para recuperar confianzas y mejorar el conocimiento mutuo, pues como parlamentarios tenemos la ventaja de poder actuar en este plano con mayor libertad que los canales formales.

Nadie niega las indudables ventajas que representa la creciente internacionalización, sin embargo, debemos tener la sensibilidad necesaria para darnos cuenta que muchas veces estos procesos globalizadores pueden afectar sin los contrapesos necesarios a vastos sectores de nuestra nacionalidad, representada por una pequeña y mediana empresa que es el motor del empleo y que requiere justamente de un estatuto que esta Corporación ¿por qué no? debería impulsar.

Debemos luchar por una globalización más humana, que haga partícipes a todos los sectores del país, de los beneficios de nuestros tratados de libre comercio, para que la gran mayoría de los chilenos sean actores del desarrollo y volvamos a tener una clase media pujante y se respete, al mismo tiempo, nuestra identidad cultural y valórica, para lo cual considero que una efectiva protección y amparo a la familia chilena resulta fundamental, para así ofrecerle un respaldo que facilite su desarrollo e impida su relativización valórica.

Un nuevo impulso a la regionalización

No puedo dejar de mencionar la urgente necesidad de seguir avanzando en nuestro proceso de regionalización y descentralización del país. Nuestras regiones, deben ser protagonistas y no simples espectadoras del desarrollo de Chile, para lo cual debemos procurar que el poder y los recursos públicos se distribuyan con justicia y equidad a lo largo de todo el territorio nacional.

En este sentido, la creciente inversión pública en las grandes urbes, discrimina a las Regiones a favor de un centralismo creciente y asfixiante que requiere de una mejor distribución de los recursos públicos para regiones y municipios profundamente desfinanciados y frustrados en su accionar

Sobre estos desafíos, es que una acción conjunta del Senado, puede constituir un real aporte al Chile del bicentenario.

Nuestra Labor Legislativa

Como Senado de la República, la actual distorsión de imagen que afecta a la actividad política nos compromete sin reservas.

Ello nos obliga a continuar los esfuerzos que iniciáramos hace algunos años, por lograr un Senado más dinámico, más transparente y más participativo, materia en la cual es indispensable redoblar nuestro impulso para adecuar nuestro trabajo en el próximo Senado.

Contamos con colaboradores de selección a quienes les debemos el mayor reconocimiento por su acción y con ellos aspiramos a crear una nueva etapa, en donde profesionales del más alto nivel trabajen junto a cada comisión legislativa del Senado en forma permanente, a fin de lograr un Senado que responda a las exigencias del siglo XXI.

Al concluir quisiera señalar que me esmeraré al máximo por continuar la tradición histórica de servir a todo el Senado que, como valioso legado, nos han dejado nuestros distinguidos colegas y amigos don Gabriel Valdés, don Sergio Díez, que nos acompaña en esta tribuna, don Andrés Zaldivar y don Hernán Larraín, a quienes saludo y expreso nuestro reconocimiento.

A nuestro amigo Hernán Larraín, un especial reconocimiento por su dedicación y entrega en una presidencia que se ha desarrollado con singular brillo, visión de país y espíritu patriótico, y para su encantadora esposa Magdalena, nuestro reconocimiento por su comprensión y abnegación de soportar los avatares de esta contingencia.

Palabras finales

En este momento, también quiero saludar, invitándolos a que me acompañen en ésta noble misión, a mis conciudadanos de la Quinta Región, en especial de la Región de Aconcagua, que comprende las Provincias de Los Andes, San Felipe, Petorca, Quillota y parte de Valparaíso, sin cuyo reiterado apoyo no habría sido posible acceder al Senado ni a este sitial. Asumo, por segunda vez en mi vida éste cargo, nuevamente pensando en quienes siempre me han respaldado.

Finalmente, necesito expresar los sentimientos de cariño y gratitud para quienes son el centro de mi vida, me refiero a mi familia, especialmente a mi esposa Bernardita y a mis hijos y nietos, en quienes siempre he encontrado la comprensión y el apoyo necesario para enfrentar con paz y serenidad de espíritu las exigencias del servicio público.

Al concluir ruego a Dios que nos ilumine y permita que nuestro trabajo, esfuerzo y dedicación contribuyan al progreso de nuestra querida Patria y de sus habitantes, razón última de todos nuestros esfuerzos y sacrificios como miembros de este Senado de Chile.

Muchas gracias